

PROGRAMACIÓN DOCENTE



ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL GUITARRA

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES
CURSO 2023-2024**

ÍNDICE

	Pág.
DISPOSICIONES GENERALES.....	4
OBJETIVOS GENERALES.....	5
<u>1er. CURSO:</u>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
CONTENIDOS.....	6
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	7
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	7-8
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	8-9
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	10
<u>2º CURSO:</u>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
CONTENIDOS.....	11
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	12
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	12-13
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	13-14
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	15
<u>3º CURSO:</u>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
CONTENIDOS.....	16
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	17
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	18
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	18-19
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	20

4º CURSO:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
CONTENIDOS.....	21
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	22
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	22-23
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	23-24
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	25

5º CURSO:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	26
CONTENIDOS.....	26
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	27
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	28
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	28-29
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	30

6º CURSO:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	31
CONTENIDOS.....	31
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	32
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	32-33
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	33-34
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	35

DISPOSICIONES GENERALES

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el decreto 58/2007 de 24 de mayo en el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en el ámbito de la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

GUITARRA

Enseñanzas Profesionales

OBJETIVOS GENERALES:

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- 1) Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- 2) Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3) Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: afinación, digitación, articulación, dinámica y fraseo.
- 4) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 5) Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- 6) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- 7) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 8) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- 9) Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- 10) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- 11) Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- 12) Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

GUITARRA
Enseñanzas Profesionales
1º CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Perfeccionamiento de los objetivos marcados en el Grado Elemental.
- 2) Desarrollar una técnica instrumental que permita afrontar con garantías los problemas musicales del nuevo Grado.
- 3) Estudio de la digitación guitarrística como elemento esencial de la interpretación musical.
- 4) Conocer los diversos estilos musicales de las obras propuestas en el curso.
- 5) Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

- 1) Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- 2) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- 3) Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad.
- 4) Práctica de escalas y arpeggios.
- 5) Perfeccionamiento en el uso de cejillas medias y completas.
- 6) Perfeccionamiento de los elementos que intervienen en el fraseo musical: articulación dinámica y agógica.
- 7) Aplicación de las reglas de ornamentación de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.
- 8) Introducción al trémolo con las siguientes variantes de mano derecha: pami, paim, pima, piam, pmia, pmai.
- 9) La dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- 10) Seguir trabajando el vibrato como elemento importante de la técnica guitarrística.
- 11) Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- 12) Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- 13) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.

Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como con el *ensemble* de guitarras o con otros instrumentos.

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

ESTUDIOS/MÉTODOS

1. Las cuartas lecciones para guitarra, Ed. Ricordi, por Julio S. Sagreras.
2. Técnica de la guitarra, volúmenes 3 y 4, Ed. Ricordi, por Abel Carlevaro.
3. "25 estudios melódico progresivos" Op. 60, nº. 17 al 25, por M. Carcassi.
4. "25 estudios para guitarra" Op. 38, nº. 1 al 5, por N. Coste.
5. Estudios nº. 11 al 20, por L. Brouwer.

OBRAS

1. 5 Bagatelas, por J. M. Fernández
2. 15 piezas breves para guitarra, nº. 13, 14 y 15, Ed. Emec, por F. Chaviano.
3. 4 piezas originales para Guitarra: Canción de cuna, Tango, El Porteño (Milonga) y Llego el Redentor, por J. Fernández Rojas.
4. "Vademécum" de la iniciación al virtuosismo, 1 parte, nº. 11 y 12, Ed. Real Musical, por A. García Abril.
5. Suite de los Mitá-i, volumen 3, por J. Cardoso.
6. Obras antiguas de Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI y XVII. (De dificultades apropiadas al curso).
7. Andantinas, Rondós, Minuetos, etc., de Sor, Giuliani, etc.
8. Preludios 1, 2 y 3, Ed. Tecla Editions, por M. Ponce.
9. Obras similares que tengan un nivel acorde a las exigencias del curso.

Además de la relación de obras y estudios detallada el profesor podrá incluir todas aquéllas que considere formativas para el desarrollo del alumno.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Primer Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Segundo Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Tercer Trimestre:

- Tocar un estudio y dos obras a elegir entre las detalladas en la programación.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias personales de alumno sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar en los estudios y obras el nivel suficiente para superar los objetivos propuestos.
- Interpretar de memoria el repertorio de obras.
- Insistir en el perfeccionamiento de la lectura a primera vista.
- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel propuesto demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Al finalizar el curso el profesor calificara el trabajo y los contenidos obtenidos de la siguiente manera:

- La progresión en la educación mediante el seguimiento del diario de clase, en el esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución (coordinación, esfuerzos musculares, grado de relajación, adecuada postura corporal, actividad de mano izquierda, coordinación y flexibilidad en ambas manos) con un 20% de la nota final.
- La aplicación apropiada de los aspectos técnicos y musicales en la interpretación de los estudios y las obras (lectura correcta de la partitura, precisión, dominio de la técnica, capacidad de respuesta al estilo, carácter musical) con un 20% de la nota final.

- La correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora (sensibilidad sonora, sentido de la interpretación) con un 20% de la nota final.
- La memorización e interpretación, previo análisis de los elementos formales, del repertorio programado (precisión, concentración durante la interpretación, fluidez, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, capacidad de memoria, comprensión de la forma) con un 20% de la nota final.
- La interpretación en público de las obras representativas del nivel propuesto, con seguridad y control de la situación (capacidad de memoria, autocontrol, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, fluidez, concentración, postura adecuada) con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Tocar 5 estudios de los propuestos en la programación.
- Tocar 4 obras de los siguientes estilos: Antigua, Clásica y dos del siglo XX. Todas de un nivel apropiado a las características del curso
- Interpretar en público como solista, una vez al curso, una obra de memoria del repertorio.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno a conciertos de guitarra o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidas en la PGA.
- Participación voluntaria en el *ensemble* de guitarras del centro.

GUITARRA
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Perfeccionamiento de los objetivos marcados en los cursos anteriores.
- 2) Seguir desarrollando la técnica instrumental, especialmente la iniciada en el Grado Medio, con el fin de lograr una Interpretación que permita salvar las exigencias del nuevo curso.
- 3) Conseguir que las obras propuestas en el curso tengan sus propias características. En especial, las referidas a los periodos del Renacimiento y Barroco, donde la ornamentación y el estilo forman parte ineludible de la interpretación musical.
- 4) Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

- 1) Seguir insistiendo en los contenidos marcados en el curso anterior.
- 2) Práctica de escalas en 3 octavas, en diferentes tonos y con diferentes variantes en los dedos de la mano derecha. Esta práctica, apuntada en cursos anteriores, debe de ir en función del curso propuesto, de manera que se consiga la velocidad y seguridad suficientes para no tener problemas en los estudios y obras establecidos.
- 3) Trémolo de cinco y seis notas en las combinaciones siguientes: piami y pmiami.
- 4) Práctica de arpegios sobre seis y más notas. Primero en posiciones fijas y después con estudios apropiados
- 5) Introducción a las tablaturas del Renacimiento.
- 6) Interpretación de memoria de textos musicales.
- 7) Inicio al estudio de los armónicos octavados.
- 8) Apagado de las cuerdas con ambas manos.
- 9) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- 10) Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.

Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como con el *ensemble* de guitarras o con otros instrumentos.

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

ESTUDIOS/MÉTODOS

1. Las quintas lecciones para guitarra, Ed. Ricordi, Por Julio S. Sagreras.
2. Técnica de la guitarra, volúmenes 3 y 4, Ed. Ricordi, por Abel Carlevaro.
3. "25 estudios para guitarra" Op. 38, nº. 6 al 10, por N. Coste.
4. "30 estudios para guitarra" Op. 30, nº. 17 al 20, por F. Sor.
5. "12 estudios para guitarra", nº. 1,3 y 4, por H. Villa-lobos

OBRAS

1. "Vademécum" de la iniciación al virtuosismo, 2ª parte, nº. 13, 14 y 15.
2. Suite de los Mitá-i, volumen 4, por J. Cardoso. Valses venezolanos de Lauro, Riera, Borges etc.
3. Preludios 4, 5, 6 y 7, Ed. Tecla Editions, por M. Ponce.
4. Obras antiguas de Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI Y XVII. (De dificultades apropiadas al curso).
5. Preludios de Bach y Weiss.
6. Preludios 1 y 3 de H. Villa-lobos.
7. Obras clásicas de Sor, Giuliani, Carulli, etc. (De dificultades apropiadas al curso).
8. Obras similares que tengan un nivel acorde a las exigencias del curso.

Además de la relación de obras y estudios detallada el profesor podrá incluir todas aquellas que considere formativas para el desarrollo del alumno.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Primer Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Segundo Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Tercer Trimestre:

- Tocar un estudio y dos obras a elegir entre las detalladas en la programación.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias personales de alumno sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar en los estudios y obras el nivel suficiente para superar los objetivos propuestos.
- Interpretar de memoria el repertorio de obras.
- Insistir en el perfeccionamiento de la lectura a primera vista.
- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel propuesto demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Al finalizar el curso el profesor calificara el trabajo y los contenidos obtenidos de la siguiente manera:

- La progresión en la educación, en el esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución (coordinación, esfuerzos musculares, grado de relajación, adecuada postura corporal, actividad de mano izquierda, coordinación y flexibilidad en ambas manos) con un 20% de la nota final.
- La aplicación apropiada de los aspectos técnicos y musicales en la interpretación de los estudios y las obras (lectura correcta de la partitura,

precisión, dominio de la técnica, capacidad de respuesta al estilo, carácter musical) con un 20% de la nota final.

- La correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora (sensibilidad sonora, sentido de la interpretación) con un 20% de la nota final.
- La memorización e interpretación, previo análisis de los elementos formales, del repertorio programado (precisión, concentración durante la interpretación, fluidez, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, capacidad de memoria, comprensión de la forma) con un 20% de la nota final.
- La interpretación en público de las obras representativas del nivel propuesto, con seguridad y control de la situación (capacidad de memoria, autocontrol, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, fluidez, concentración, postura adecuada) con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Tocar 2 estudios. de los propuestos en la programación.
- Tocar 4 obras de los siguientes estilos: Antiguas, Barrocas, Clásicas y Contemporáneas.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno a conciertos de guitarra o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidas en la PGA.
- Participación voluntaria en el *ensemble* de guitarras del centro.

GUITARRA
Enseñanzas Profesionales
3º CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Perfeccionamiento de los objetivos marcados en los cursos anteriores.
- 2) Desarrollo de la técnica instrumental, según las necesidades del nuevo curso.
- 3) Atención especial al estilo de las diferentes obras programadas.
- 4) Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

- 1) Seguir insistiendo en los contenidos marcados en el curso anterior.
- 2) Armónicos octavados.
- 3) Traslados de mano izquierda por sustitución:
 - En diferentes cuerdas.
 - Octavas.
 - Por sustitución de dos dedos.
 - Sustitución de dedos por la cejilla.
 - Por sustitución indirecta de un dedo (utilizando el mismo espacio en el diapasón y cambiando de cuerda).
- 4) Ligados de tres y cuatro notas.
- 5) Ligados continuos y trinos.
- 6) Práctica de arpegios en combinaciones irregulares.
- 7) Trémolo de dos cuerdas con la combinación p,a,m,i. Posibilidad de completar el trabajo técnico con p,i,a,m.
- 8) Seguir profundizando en el estudio de las tablaturas del Renacimiento, según los diferentes países.
- 9) Análisis de la digitación de ambas manos, en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver, con especial atención a la digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces.
- 10) Práctica y perfeccionamiento de la lectura a primera vista.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.

Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como con el *ensemble* de guitarras o con otros instrumentos.

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

ESTUDIOS/MÉTODOS

1. Las quintas lecciones para guitarra, Ed. Ricordi, por Julio S. Sagreras.
2. Técnica de la guitarra, volúmenes 3 y 4, Ed. Ricordi, por Abel Carlevaro.
3. "25 estudios para guitarra" Op. 38, nº. 11 al 15, por N. Coste.
4. "30 estudios para guitarra" Op. 30, nº. 21 al 25, por F. Sor.
5. "12 estudios para guitarra", nº. 5, 6 y 8, por H. Villa-lobos.
6. "El abejorro" de E. Pujol.

OBRAS

1. "Vademécum" de la iniciación al virtuosismo, 2 parte, nº. 16 y 17.
2. Preludio nº 4 y Choro nº 1 de H. Villa-lobos.
3. Preludios de F. Tárrega.
4. "María", "Marieta" y Mazurca en sol de F. Tárrega.
5. Vals de M. Ponce.
6. Canciones catalanas de M. Llobet.
7. Obras antiguas de Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI y XVII. (De dificultades apropiadas al curso).
8. Tiempos o danzas de Bach, Weiss, Brescianello, etc.
9. Obras clásicas de Sor, Giuliani, Carulli, etc. (De dificultades apropiadas al curso).
10. Obras similares que tengan un nivel acorde a las exigencias del curso.

Además de la relación de obras y estudios detallada el profesor podrá incluir todas aquéllas que considere formativas para el desarrollo del alumno.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Primer Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Segundo Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Tercer Trimestre:

- Tocar dos obras a elegir entre las detalladas en la programación.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias personales de alumno sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar en los estudios y obras el nivel suficiente para superar los objetivos propuestos.
- Interpretar de memoria el repertorio de obras.
- Insistir en el perfeccionamiento de la lectura a primera vista.
- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel propuesto demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Al finalizar el curso el profesor calificará el trabajo y los contenidos obtenidos de la siguiente manera:

- La progresión en la educación mediante el seguimiento del diario de clase, en el esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución (coordinación, esfuerzos musculares, grado de relajación, adecuada postura corporal, actividad de mano izquierda, coordinación y flexibilidad en ambas manos) con un 20% de la nota final.
- La aplicación apropiada de los aspectos técnicos y musicales en la interpretación de los estudios y las obras (lectura correcta de la partitura, precisión, dominio de la técnica, capacidad de respuesta al estilo, carácter musical) con un 20% de la nota final.

- La correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora (sensibilidad sonora, sentido de la interpretación) con un 20% de la nota final.
- La memorización e interpretación, previo análisis de los elementos formales, del repertorio programado (precisión, concentración durante la interpretación, fluidez, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, capacidad de memoria, comprensión de la forma) con un 20% de la nota final.
- La interpretación en público de las obras representativas del nivel propuesto, con seguridad y control de la situación (capacidad de memoria, autocontrol, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, fluidez, concentración, postura adecuada) con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Tocar 4 estudios: de los propuestos en la programación.
- Tocar 4 obras (2 de ellas de memoria) de los siguientes estilos: Antiguas, Barrocas, Clásicas y Contemporáneas. Todas de un nivel apropiado a las características del curso.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno a conciertos de guitarra o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidas en la PGA.
- Participación voluntaria en el *ensemble* de guitarras del centro.

GUITARRA
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Perfeccionamiento de los objetivos marcados en los cursos anteriores.
- 2) Desarrollo de la técnica instrumental, según las necesidades del nuevo curso.
- 3) Atención especial al estilo de las diferentes obras programadas, profundizando en el conocimiento de las características interpretativas vigentes en los distintos periodos de la historia de la música.
- 4) Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

- 1) Seguir insistiendo en los contenidos marcados en los cursos anteriores.
- 2) Traslados de mano izquierda por desplazamiento:
 - (1) -De un dedo o más a posiciones inmediatas o distantes.
 - (2) -Ascendente con el dedo 4 y descendente con el dedo 1.
 - (3) -Ascendente con de dedo 1 y descendente con el dedo 2.
 - (4) -Ascendente con del dedo 2 y descendente con el dedo 1.
- 3) Traslados de mano izquierda por sustitución:
 - (1) -Traslado por sustitución de un dedo.
 - (2) -Traslado por sustitución de diferentes dedos en el mismo lugar y en diferentes cuerdas.
- 4) Ligados dobles y ligados dobles con utilización de la cejilla.
- 5) Ligados simples ascendentes con participación de un diseño melódico efectuado por el pulgar.
- 6) A partir de un acorde de seis notas, practicar ejercicios para la mano derecha (estudio nº 5 de Dogson&Quine).
- 7) Posiciones inusuales de la mano derecha.
- 8) Tocar un repertorio formado por 4 obras de diferentes estilos y 6 estudios de los propuestos en la programación.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.

Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como con el *ensemble* de guitarras o con otros instrumentos.

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

ESTUDIOS/MÉTODOS

1. Las sextas lecciones para guitarra, Ed. Ricordi, por Julio S. Sagreras.
2. Técnica de la guitarra, volúmenes 3 y 4, Ed. Ricordi, por Abel Carlevaro.
3. Estudios para guitarra, nos. 1 al 5, Ed. Ricordi, por S. Dodgson&H. Quine.
4. “12 estudios para guitarra”, nos. 2 y 9, por H. Villa-lobos.
5. “El Colibrí” de J. Sagreras.
6. Appunti, cuaderno segundo: Danzas del siglo XIX, por M. Castelnuovo-Tedesco.

OBRAS

1. “Vademécum” de la iniciación al virtuosismo, 2ª parte, nos. 18, 19 y 20, de A. García Abril.
2. Preludios 2 y 5 de H. Villa-lobos.
3. Obras antiguas de Vihuelistas, Laudistas y Guitarristas de los siglos XVI y XVII (De dificultades apropiadas al curso).
4. Partitas de A. Brescianello.
5. Obras clásicas de Sor, Giuliani, Carulli, etc. (De dificultades apropiadas al curso).
6. Danza característica para “el quitate de la acera” de L. Brouwer.
7. Concierto en Re M, para Guitarra y Orquesta de cuerda de A. Vivaldi.
8. Obras similares que tengan un nivel acorde a las exigencias del curso.

Además de la relación de obras y estudios detallada el profesor podrá incluir todas aquellas que considere formativas para el desarrollo del alumno.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Primer Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Segundo Trimestre:

- Tocar un estudio y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Tercer Trimestre:

- Tocar dos obras a elegir entre las detalladas en la programación.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias personales de alumno sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar en los estudios y obras el nivel suficiente para superar los objetivos propuestos.
- Interpretar de memoria el repertorio de obras.
- Insistir en el perfeccionamiento de la lectura a primera vista.
- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel propuesto demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Al finalizar el curso el profesor calificará el trabajo y los contenidos obtenidos de la siguiente manera:

- La progresión en la educación, en el esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución (coordinación, esfuerzos musculares, grado de relajación, adecuada postura corporal, actividad de mano izquierda, coordinación y flexibilidad en ambas manos) con un 20% de la nota final.
- La aplicación apropiada de los aspectos técnicos y musicales en la interpretación de los estudios y las obras (lectura correcta de la partitura, precisión, dominio de la técnica, capacidad de respuesta al estilo, carácter musical) con un 20% de la nota final.
- La correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la

calidad sonora (sensibilidad sonora, sentido de la interpretación) con un 20% de la nota final.

- La memorización e interpretación, previo análisis de los elementos formales, del repertorio programado (precisión, concentración durante la interpretación, fluidez, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, capacidad de memoria, comprensión de la forma) con un 20% de la nota final.
- La interpretación en público de las obras representativas del nivel propuesto, con seguridad y control de la situación (capacidad de memoria, autocontrol, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, fluidez, concentración, postura adecuada) con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Tocar 3 estudios de los propuestos en la programación.
- Tocar 4 obras (2 de ellas de memoria) de los siguientes estilos: Antiguas, Barrocas, Clásicas, y Contemporáneas. Todas de un nivel apropiado a las características del curso.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno a conciertos de guitarra o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidas en la PGA.
- Participación voluntaria en el *ensemble* de guitarras del centro.

GUITARRA
Enseñanzas Profesionales
5º CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Perfeccionamiento de los objetivos marcados en los cursos anteriores.
- 2) Desarrollo de la técnica instrumental, según las necesidades del nuevo curso.
- 3) Atención especial al estilo de las diferentes obras programadas, profundizando en el conocimiento de las características interpretativas vigentes en los distintos periodos de la historia de la música.
- 4) Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

- 1) Seguir insistiendo en los contenidos establecidos en los ciclos anteriores.
- 2) Traslados de mano izquierda por substitución, en posiciones cercanas y distantes:
 - Ascendente con el dedo 1 y descendente con el dedo 3.
 - Ascendente con el dedo 3 y descendente con el dedo 1.
 - Ascendente con de dedo 1 y descendente con el dedo 4.
- 3) Ligados descendentes con cuerdas al aire, utilizando una posición fija.
- 4) Ligados ascendentes con participación de un diseño melódico efectuado por el pulgar.
- 5) Inusuales disposiciones de los dedos de la mano derecha (estudio nº 6 de Dogson&Quine).
- 6) Tocar un repertorio formado por 4 obras de diferentes estilos y 4 estudios de los propuestos en la programación.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.

Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como con el *ensemble* de guitarras o con otros instrumentos.

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

ESTUDIOS/MÉTODOS

1. Técnica de la guitarra, volúmenes 3 y 4, Ed. Ricordi, por Abel Carlevaro.
2. Estudios para guitarra, nos. 6 y 7, Ed. Ricordi, por S. Dodgson&H. Quine.
3. "12 estudios para guitarra", nos. 11 y 12, por H. Villa-lobos.
4. "30 estudios para guitarra" Op. 30, nos. 26 al 27, por F. Sor.
5. "25 estudios para guitarra" Op. 38, nº. 16 al 20, por N. Coste.
6. Appunti, cuaderno segundo: Danzas del siglo XX, por M. Castelnuovo-Tedesco.

OBRAS

1. "Vademécum" de la iniciación al virtuosismo, 2ª parte, nos. 21 y 22, de A. García Abril.
2. Piezas de la Suite Brasileña de H. Villa-lobos o de A. Barrios.
3. Obras antiguas de Vihuelistas, Laudistas y Guitarristas de los siglos XVI y XVII (De dificultades apropiadas al curso).
4. Sonata Op. 15 en Do M de F.Sor.
5. Danza Pomposa de A. Tansman.
6. Homenaje a Toulouse Lautrec de E. Sainz de la Maza
7. Norteña de Gómez Crespo
8. Quintetos de Boccherini.
9. Obras similares que tengan un nivel acorde a las exigencias del curso.

Además de la relación de obras y estudios detallada el profesor podrá incluir todas aquellas que considere formativas para el desarrollo del alumno.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Primer Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Segundo Trimestre:

- Tocar dos estudios y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Tercer Trimestre:

- Tocar dos obras a elegir entre las detalladas en la programación.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias personales de alumno sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar en los estudios y obras el nivel suficiente para superar los objetivos propuestos.
- Interpretar de memoria el repertorio de obras.
- Insistir en el perfeccionamiento de la lectura a primera vista.
- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel propuesto demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Al finalizar el curso el profesor calificará el trabajo y los contenidos obtenidos de la siguiente manera:

- La progresión en la educación mediante seguimiento del diario del aula, en el esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución (coordinación, esfuerzos musculares, grado de relajación, adecuada postura corporal, actividad de mano izquierda, coordinación y flexibilidad en ambas manos) con un 20% de la nota final.

- La aplicación apropiada de los aspectos técnicos y musicales en la interpretación de los estudios y las obras (lectura correcta de la partitura, precisión, dominio de la técnica, capacidad de respuesta al estilo, carácter musical) con un 20% de la nota final.
- La correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora (sensibilidad sonora, sentido de la interpretación) con un 20% de la nota final.
- La memorización e interpretación, previo análisis de los elementos formales, del repertorio programado (precisión, concentración durante la interpretación, fluidez, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, capacidad de memoria, comprensión de la forma) con un 20% de la nota final.
- La interpretación en público de las obras representativas del nivel propuesto, con seguridad y control de la situación (capacidad de memoria, autocontrol, adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, fluidez, concentración, postura adecuada) con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Tocar 4 estudios de los propuestos en la programación.
- Tocar 4 obras de memoria: Antiguas de Vihuelistas, Laudistas y Guitarristas de los siglos XVI y XVII, una sonata de F. Sor o M. Giuliani, una obra de Barrios y una obra Contemporánea.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno a conciertos de guitarra o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidas en la PGA.
- Participación voluntaria en el *ensemble* de guitarras del centro.

GUITARRA
Enseñanzas Profesionales
6º CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Perfeccionamiento de los objetivos marcados en los cursos anteriores.
- 2) Desarrollo de la técnica instrumental, según las necesidades del nuevo curso.
- 3) Como último curso del Enseñanzas Profesionales, lograr una cuidada interpretación, musical y estilística, de las obras propuestas en la programación.
- 4) Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

- 1) Seguir insistiendo en los contenidos establecidos en los ciclos anteriores.
- 2) Traslados de mano izquierda por salto:
 - Dedos inmediatos.
 - Dedos salteados.
 - Salto a posiciones distantes
 - Traslado por salto de octavas.
- 3) Traslado longitudinal de los dedos de la mano izquierda: Distensión y Contracción.
- 4) Traslado transversal de los dedos con utilización simultánea de dos o tres dedos fijos.
- 5) Combinaciones de escalas y arpegios (estudio nº 10 de Dogson&Quine).
- 6) Análisis e interpretación de obras contemporáneas, profundizando en el conocimiento de sus grafías y efectos.
- 7) Tocar un repertorio formado por 4 obras de diferentes estilos y 2 estudios de los propuestos en la programación.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.

Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como con el *ensemble* de guitarras o con otros instrumentos.

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

ESTUDIOS/MÉTODOS

1. Técnica de la guitarra, volúmenes 3 y 4, Ed. Ricordi, por Abel Carlevaro.
2. Estudios para guitarra, nos. 8, 9 y 10, Ed. Ricordi, por S. Dodgson&H. Quine.
3. "12 estudios para guitarra", nos. 7 y 10, por H. Villa-lobos.
4. Estudio de concierto nº 1 de A. Barrios
5. "30 estudios para guitarra" Op. 30, nos. 28 al 30, por F. Sor.
6. "25 estudios para guitarra" Op. 38, nº. 21 al 25, por N. Coste.

OBRAS

1. "Vademécum" de la iniciación al virtuosismo, 2ª parte, nos. 23 y 24, de A. García Abril.
2. La Catedral, Vals nº 3 y Chôro da Saudade de A. Barrios.
3. Fantasia nº 7 de J. Dowland.
4. Variaciones, Sonatas y Fantasías de Sor, Giuliani, etc.
5. Fugas de J. S. Bach. Preludio, Bourrée y Giga de la Suite 996 de J. S. Bach
6. Suite Venezolana de A. Lauro
7. Fandanguillo de J. Turina.
8. Elogio de la Danza de L. Brouwer.
9. Obras similares que tengan un nivel acorde a las exigencias del curso.

Además de la relación de obras y estudios detallada el profesor podrá incluir todas aquellas que considere formativas para el desarrollo del alumno.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Primer Trimestre:

- Tocar un estudio y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Segundo Trimestre:

- Tocar dos obras a elegir entre las detalladas en la programación.

Tercer Trimestre:

- Tocar un estudio y una obra a elegir entre las detalladas en la programación.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias personales de alumno sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar en los estudios y obras el nivel suficiente para superar los objetivos propuestos.
- Interpretar de memoria el repertorio de obras.
- Insistir en el perfeccionamiento de la lectura a primera vista.
- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel propuesto demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final del curso se obtendrá de los siguientes apartados:

Apartado A: supondrá un 60% de la nota final. Para la calificación de este apartado el profesor tutor evaluará los contenidos trabajados a lo largo del curso, siempre cumpliendo con los mínimos exigibles especificados en la programación y teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación del curso.

Apartado B: supondrá un 40% de la nota final. El alumno, una vez superada la parte A, podrá participar en el Concierto fin de Enseñanzas Profesionales que tendrá carácter público y al que asistirá, al menos, otro profesor del departamento, aunque será evaluado únicamente por el profesor tutor. En dicho concierto el alumno interpretará un repertorio de duración estimada entre 20 y 30 minutos, interpretando como mínimo:

- Tres obras de memoria: Una Fuga de J. S. Bach o Preludio, Bourée y Giga de la Suite 996 de J. S. Bach, una obra del periodo clásico y, a elegir, una obra del

Renacimiento o una compuesta a partir del siglo XX, todas de un nivel apropiado al curso

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Tocar 2 estudios de los propuestos en la programación.
- Tocar 3 obras de memoria: una obra barroca a elegir entre las propuestas en la programación de 6º, una obra del periodo clásico y una obra, a elegir, del Renacimiento o compuesta a partir del siglo XX, todas de un nivel apropiado al curso.
- Interpretar en público como solista, una vez durante el curso, una obra de memoria del repertorio.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, el alumno será convocado a una prueba a final de curso en la que deberá presentar los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso. Esto supondrá un 60% de la nota final. Para el 40% restante se aplicará lo previsto en el apartado B de los criterios de calificación correspondientes.

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre.

La evaluación y calificación de la prueba extraordinaria será realizada por un tribunal designado por la dirección del centro.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba:

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno a conciertos de guitarra o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidas en la PGA.
- Participación voluntaria en el *ensemble* de guitarras del centro.